

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19138 *Resolución de 5 de septiembre de 2026, de la Ciudad Autónoma de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 6649, de 4 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Superintendente Jefe/a del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ceuta, 5 de septiembre de 2026.—El Consejero de Presidencia y Gobernación, Alberto Ramón Gaitán Rodríguez.